

En la página núm. 159, columna izquierda, línea tercera, donde dice: «...CO-741 y CO-283...», debe decir: «...CO-741, CO-742 y CO-283...».

Sevilla, 5 de febrero de 1993

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

**CORRECCION de errata a la Resolución de 31 de octubre de 1992, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre adjudicación definitiva de obras en la provincia, por el sistema de adjudicación directa.** (BOJA núm. 120, de 21.11.92).

Advertida errata en el texto de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 9.656, columna derecha, línea 57, donde dice: «... importe de 6.857.744 ptas.», debe decir: «...importe de 6.879.744 ptas.».

Sevilla, 5 de febrero de 1993

## AYUNTAMIENTO DE VELEZ-MALAGA

**ANUNCIO de concurso (PP. 2166/92).**

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 20 de noviembre de 1992, aprobó el Pliego de Cláusulas de Explotación, que ha de regir la contratación mediante concurso, en procedimiento abierto, sin trámite de admisión previa, de la Gestión del Servicio de Limpieza Pública del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 122 del T.R.R. y 24 del R.C.C.L. se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficial en que se publique, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el Pliego de Cláusulas de Explotación. Simultáneamente se anuncia

### CONCURSO

**Objeto del Contrato:** La gestión del servicio de limpieza pública del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, con arreglo al Pliego de Cláusulas de Explotación aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 20 de noviembre de 1992.

La selección del contratista se realizará mediante concurso, en procedimiento abierto sin trámite de admisión previa, siendo la naturaleza del contrato la propia de una concesión administrativa.

**Tipo de licitación:** No se establece tipo de licitación, que deberá ser propuesto por los licitadores en sus ofertas.

**Duración del contrato:** Siete años, susceptible de tres prórrogas sucesivas anuales.

**Examen del expediente:** Toda la documentación relativa a la presente contratación se pone a disposición de los interesados, pudiendo examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento (Departamento de Contratación), de 9 a 14 horas, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**Garantía provisional:** 4.000.000 ptas. (Cuatro millones de pesetas).

**Garantía definitiva:** 8.000.000 ptas. (Ocho millones de pesetas).

### Modelo de proposición

Proposición económica para tomar parte en el concurso convocado para la contratación de la gestión del servicio de limpieza pública del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Don/Doña .....  
con domicilio (a efecto de notificaciones en) c/ .....  
..... núm. .... piso ..... letra .....  
en ..... C.P. .... Telf. .... y NIF/DNI núm. ....  
expedido en ..... el ..... de ..... de 199 ....., en nombre propio lo en representación de .....  
como acredita por .....  
otorgada ante el Notario de ..... Don .....  
con fecha ..... de ..... de 199 ....., y núm. .... de su protocolo.

Solicito tomar parte en la licitación para la adjudicación del contrato de referencia y para ello:

1º. Ofrezco el precio de ..... ptas. (letra y número) (IVA incluido)

2º. Bajo mi responsabilidad declaro no hallarme incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstos en el art. 9 de la L.C.E., 23 y ss. del R.G.C. y 4 y 5 del RCCL.

3º. Acepto cuantas obligaciones se deriven de las cláusulas del presente Pliego.

4º. Declaro reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el Ayuntamiento de Vélez Málaga.

Lugar/fecha y firma

Presentación de proposiciones. Se efectuará en el Registro del Ayuntamiento de Vélez Málaga, (c/ San Francisco s/n), de 9,00 a 13,30 horas, durante el plazo de 20 días hábiles a contar del siguiente al de la última inserción del anuncio de licitación en los Boletines Oficiales en que se publique.

O se enviarán por correo, dentro de plazo cumpliendo en este caso los requisitos exigidos en el art. 100 del R.G.C.

Apertura de proposiciones. Tendrá lugar a las 13 horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincidiese en día de sábado, en cuyo caso, la apertura tendrá lugar el día hábil siguiente.

Documentación que deben presentar los licitadores. Dicha documentación se encuentra expresamente determinada en el Pliego de Cláusulas de Explotación que regula la presente contratación.

Vélez Málaga, 23 de noviembre de 1992.- El Alcalde

## AYUNTAMIENTO DE ALICUN DE ORTEGA (GRANADA)

**ANUNCIO (PP. 2379/92).**

**Objeto.** La redacción del proyecto de Normas Subsidiarias del Planeamiento. Avance, con arreglo al pliego de prescripciones técnicas en el que aparecen detalladas las condiciones a que debe ajustarse su ejecución.

**Presupuesto de gastos.** El presupuesto de gastos que como máximo se prevé puede alcanzar el contrato es de 1.750.000 pts. IVA incluido.

**Plazo de ejecución.** El trabajo se ejecutará en los plazos que se detallan en el pliego de prescripciones técnicas que nunca serán superiores a un año.

**Fianzas.** Provisional del 2% del presupuesto de gastos previsto. Definitiva del 4% de la adjudicación definitiva.

**Presentación de proposiciones.** En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, donde está a disposición de los futuros proponentes el pliego de condiciones.

**Apertura de pliegos.** Tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento a las 12 horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

### MODELO DE PROPOSICION

Las proposiciones para tomar parte en el concurso, se presentarán en sobre cerrado, en el cual figurará el lema: «Propo-

sición, para tomar parte en la contratación por concurso de los trabajos de redacción del proyecto de Normas Subsidiarias del Planeamiento, Avance, convocado por el Ayuntamiento de Alicún de Ortega»

D. .... y D.N.I. n° .... con domicilio en ..... en nombre o en representación de ..... como acreditado por .., enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia n° ..... de fecha . tomo parte en el mismo comprometiéndome a realizar el trabajo en el precio de ..... ptas. (en letra y número) IVA incluido, con arreglo a los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurrido en los supuestos de incapacidad e incompatibilidad establecidos en la Ley y Reglamento de Contratos.

(Lugar, fecha y firma)

Alicún de Ortega, 14 de diciembre de 1992.- El Alcalde, José Belmonte Valdivia.

ANUNCIO (PP. 2380/92).

Objeto. La prestación del servicio de bar-café del Centro Hogar del Pensionista. Tipo de licitación. Canon que se fija, al alza, en la cantidad de 5.000 ptas. mensuales. Duración. La duración del contrato será de cuatro años. Garantías. La garantía provisional se fija en 1.200 ptas y la de finitiva en 20.000. Gastos. Todos los gastos y anuncios que se originen serán de cuenta del adjudicatario. Expediente. Se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal y podrá ser examinado en horas de oficina.

Presentación de proposiciones. Las proposiciones se presentarán en la Secretaría dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales en que aparezca publicada (BOP o BOJA). La documentación a presentar se hará en un solo sobre, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de adjudicación del servicio de bar-café del Centro Hogar del Pensionista». que deberá, además, estar cerrada y firmado por el licitador o persona que lo represente.

MODELO DE PROPOSICION

D. .... de ..... años de edad, de estado civil ....., profesión ..... con domicilio en C/ ....., n° ..... y provisto del DNI n° .....

Manifiesta: Estar enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que regula contratación, mediante concurso público, del servicio de bar-café del Centro Hogar del Pensionista, aprobado en sesión de 23 de noviembre de 1992, comprometiéndose a realizar dicho servicio con estricta sujeción al mismo, en la cantidad de ..... ptas mensuales (en letra y número) en concepto de canon.

Fecha. El proponente (firma)

Apertura de plicas. En la Casa Consistorial a las 12 horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Alicún de Ortega, 14 de diciembre de 1992.- El Alcalde, José Belmonte Valdivia

AYUNTAMIENTO DE ESTEPONA (MALAGA).

ANUNCIO de subasta de obras. (PP. 1884/92).

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 26 de octubre de 1992, ha sido aprobado el proyecto y pliego de condiciones

para contratar por subasta las obras de «Proyecto de urbanización de la Bda. Juan Benítez, primera fase», los cuales se exponen al público por plazo de ocho días, tal como se determina en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Simultáneamente, se anuncia la subasta para contratar las obras, si bien la licitación se aplazará y quedará en suspenso, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los citados pliegos.

Objeto del contrato: Las obras del proyecto referido Tipo de licitación: 26.662.116 ptas., IVA incluido. Plazo de ejecución de las obras: Seis meses. Pagos: Por certificaciones de obra.

Exposición del expediente: El proyecto y cuanta documentación precisen conocer los interesados, se encuentra de manifiesto en las oficinas municipales de urbanismo, donde pueden ser examinadas los días de oficina, de nueve a catorce horas.

Clasificación del contratista: Será obligatoria la clasificación del contratista en los grupos establecidos en el pliego quedando exentos en consecuencia de constituir fianza provisional.

Fianza definitiva: Se aplicará la escala que establece el artículo 82 del Reglamento de contratación de las corporaciones locales en su cuantía inferior.

Modelo de proposición.

Don ..... con domicilio en ..... con D.N.I. núm. ...., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ..... (según acredita con escritura pública de poder que se acompaña), toma parte en la subasta de las obras de Urbanización de la Bda. Juan Benítez, primera fase, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado núm. .... de fecha ., se compromete a ejecutarlas con sujeción al proyecto correspondiente, y por el precio de ..... pesetas; asimismo acepta cuantas obligaciones se derivan de dicho proyecto y de los pliegos de condiciones de la subasta, y acompaña la documentación exigida en los mismos.

Presentación de plicas: en la Tesorería municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, inclusive, al de la publicación de este anuncio en el última de los boletines oficiales (del Estado, de la Comunidad Autónoma de Andalucía o de la Provincia) en que aparezca publicado, desde las nueve a las catorce horas. Si el último día fuese sábado, finaliza el primer día hábil siguiente.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación. Si coincide en sábado, se traslada asimismo al primer día hábil siguiente.

Estepona, 28 de octubre de 1992.- El Alcalde, Miguel Castro Carrasco.

ANUNCIO de concurso. (PP. 1885/92).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 1992, aprobó el Pliego de Condiciones Técnicas y Económico-Administrativas que han de regir el concurso público para la construcción y explotación de aparcamientos subterráneos en subsuelo del Paseo Marítimo y Travesía de la CN-340 (1ª y 2ª fase), de esta Villa.

Dicho Pliego, con el expediente de su razón, se somete a información pública por plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, pudiendo ser examinados en la Secretaría General (Negociado de Obras), todas los días hábiles en horario de 9 a 14 horas y presentar las reclamaciones y alegaciones que se consideren convenientes.

Sin perjuicio del resultado de la información pública del Pliego, se anuncia al mismo tiempo el siguiente concurso con la expresa advertencia de que en el caso de presentarse reclamaciones contra el Pliego se suspendería la licitación objeto de la impugnación hasta nuevo anuncio.

Objeto: Se convoca concurso, siendo su objeto la concesión en el Subsuelo del Paseo Marítimo y Travesía de la CN-340, para la construcción y explotación de los estacionamientos subterráneos para vehículos automóviles, si bien la ejecución se hará separadamente cada fase como se establece en el Pliego.